



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 3012
Pucón, 24/06/2014

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ALEJANDRA SOLEDAD MORALES MENDEZ Rut
La cantidad de \$ : 128,000 CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS
Por concepto de : HONORARIOS MES DE JUNIO , SEGUN DECRETO EXENTO N° 1730 DEL 22/05/2014
Fecha de Pago : 24/06/2014

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$. Row: BOLETA HONORARIOS, 28, 30/06/2014, 128,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 4 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Rows include PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS, Otros Gastos en Personal, PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS, BANCOESTADO MUNICIPAL, 10 % RETENCIONES DE IMPUESTO, and Sumas Iguales.

REFRENDACION

Table with 4 columns: Cuenta, 215-21-04-004-000-000, Presupuesto Vigente, 718,357,000, Total Comprometido, 680,811,729, Saldo x Comprometer, 37,545,271

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL PUCÓN

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

PUCÓN